

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

16249 *Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se ofertan puestos de trabajo vacantes a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Por Orden APU/423/2009, de 12 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 26) se publicó la relación definitiva de los aspirantes que superaron las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/685/2008, de 10 de marzo (B.O.E. del 14).

Como fase previa al nombramiento de funcionarios de carrera de estos aspirantes se hace necesario realizar la oferta de puestos de trabajo que han de desempeñar en dicha condición.

En consecuencia, esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1.b) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, de redistribución de competencias en materia de personal de la Administración del Estado, en relación con lo establecido en el artículo 11.c).1º del Real Decreto 640/2009, de 17 de abril (B.O.E. del día 21 siguiente) por el que se desarrolla el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales y se modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Ofertar a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2008, los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.—Para solicitar los puestos de trabajo del Anexo I, se utilizará el Modelo 1 que se adjunta a esta Resolución, siguiendo las instrucciones que se indican al dorso y disponiendo para su presentación de un plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

El citado Modelo 1 deberá ser presentado en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, o en las Oficinas de Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle de María de Molina 50, de Madrid) o del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha 106, de Madrid).

Tercero.—La adjudicación de los puestos de trabajo del Anexo I a los aspirantes aprobados se efectuará a la vista de las peticiones presentadas, según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B. O. E. del 10 de abril siguiente) por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 17) por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

Los aspirantes afectados por este último supuesto, podrán solicitar al órgano convocante la alteración del orden de prelación para la elección de los puestos de trabajo por motivos de dependencia personal, dificultades de desplazamiento u otros análogos, tal como precisa el artículo 9 del Real Decreto citado anteriormente, y que deberán ser debidamente acreditados mediante informe del facultativo del Servicio Público de Salud o, en su defecto, mediante certificado médico oficial emitido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

Cuarto.—A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino dentro del plazo señalado, o presentada ésta en tiempo y forma, no incluyesen puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les adjudicará destino en alguno de los puestos vacantes del Anexo I que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

Quinto.—Quienes hayan optado por la adjudicación de destino en otros puestos vacantes, quedan excluidos de la posibilidad de solicitar un puesto de los que se ofertan en el Anexo I de esta Resolución.

Sexto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.1 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 5 de octubre de 2009.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, Carmen Gomis Bernal.

ANEXO I

PUESTOS DE TRABAJO VACANTES QUE SE OFERTAN A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO Y PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2008

ASTURIAS

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
1	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS	ASTURIAS OVIEDO	AUXILIAR OFICINA N14 4967798	14 3.766,00

BARCELONA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
2	DEL. GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	JEFE NEGOCIADO EXTRANJERIA N14 4611698 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00
3	DEL. GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	JEFE NEGOCIADO N14 4611715 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00
4	DEL. GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA EXTRANJEROS N14 4984190 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00
5	DEL. GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA EXTRANJEROS N14 4984223 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00
6	DEL. GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA EXTRANJEROS N14 4984224 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
7	DEL.GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA EXTRANJEROS N14 5025600 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00
8	DEL.GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA N14 4878486	14 3.271,10
9	DEL.GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA N14 4878488	14 3.271,10
10	DEL.GOB. EN CATALUÑA OFICINA DE EXTRANJEROS EN BARCELONA	BARCELONA BARCELONA	AUXILIAR OFICINA N14 4878491	14 3.271,10

BURGOS

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
11	FONDO DE GARANTIA SALARIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BURGOS	BURGOS BURGOS	JEFE NEGOCIADO N16 4689930	16 3.543,54

CÁCERES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
12	FONDO DE GARANTIA SALARIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CACERES	CACERES CACERES	JEFE NEGOCIADO N16 4703507	16 3.543,54

CÁDIZ

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
13	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES A 4703611	14 3.766,00
14	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	AUXILIAR OFICINA N14 5011492	14 3.766,00

CANTABRIA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
15	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA	CANTABRIA SANTANDER	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES B 1253929	14 3.766,00

CASTELLÓN/CASTELLO

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
16	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON	CASTELLÓN/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES B 4691111	14 3.766,00

CIUDAD REAL

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
17	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	CIUDAD REAL CIUDAD REAL	AYUDANTE OFICINA PRESTACIONES B 2144450	14 3.766,00

GUIPUZCOA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
18	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA	GUIPUZCOA DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	JEFE NEGOCIADO N15 1522987	15 3.766,00

HUELVA

MINISTERIO DEL INTERIOR

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
19	ORGANIZACION PERIFERICA AMBITO DE LA POLICIA COMISARIA PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA HUELVA	4418556 PUESTO TRABAJO PRESTACION DIRECTA SERV.CIUDADANOS PUESTO TRABAJO N15	15 4.576,04

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
20	DEL. GOB. EN ANDALUCIA OFICINA DE EXTRANJEROS EN HUELVA	HUELVA HUELVA	AUXILIAR OFICINA EXTRANJEROS N14 4984083 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
21	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA HUELVA	AUXILIAR OFICINA N14 4690405	14 3.766,00

ILLES BALEARS**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
22	DEL.GOB. EN ILLES BALEARS DIRECCION INSULAR DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO EN IBIZA-FORMENTERA - SECRETARIA GENERAL	ILLES BALEARS EIVISSA	AUXILIAR INFORMACION N14 4533961 ATENCIÓN AL PÚBLICO MAÑANA Y TARDE	14 7.571,76

LA RIOJA**MINISTERIO DEL INTERIOR**

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
23	ORGANIZACION PERIFERICA AMBITO DE LA POLICIA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE LA RIOJA	LA RIOJA LOGROÑO	PUESTO TRABAJO N15 1017186 PUESTO TRABAJO PRESTACION DIRECTA SERV.CIUDADANOS	15 4.576,04

LLEIDA**MINISTERIO DEL INTERIOR**

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
24	ORGANIZACION PERIFERICA AMBITO DE LA POLICIA COMISARIA PROVINCIAL DE LLEIDA	LLEIDA LLEIDA	PUESTO TRABAJO N15 1221071 PUESTO TRABAJO PRESTACION DIRECTA SERV.CIUDADANOS	15 4.576,04

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
25	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE LLEIDA	LLEIDA LLEIDA	JEFE NEGOCIADO N14 3870092	14 3.271,10

MADRID**MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN**

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
26	D.G. DE INVESTIGACION Y GESTION DEL PLAN NACIONAL I+D+I S.G. DE PLANIFICACION, ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N16 4702750	16 3.543,54
27	D.G. DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL S.G. DE TRANSFERENCIA Y VALORIZACION DEL CONOCIMIENTO	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N14 4686198	14 3.271,10
28	S.G. T. DE CIENCIA E INNOVACIÓN S.G. DE PERSONAL	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N16 5130646	16 3.543,54
29	S.G. T. DE CIENCIA E INNOVACIÓN S.G. DE PERSONAL	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N14 5130653	14 3.271,10
30	SUBSECRETARIA DE CIENCIA E INNOVACIÓN S.G. DE ADMINISTRACION FINANCIERA, REGIMEN INTERIOR E INSPECCION DE SERVICIOS	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N16 3142164	16 3.543,54

MINISTERIO DE IGUALDAD

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
31	DELEGACION DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GENERO S.G. DE PLANIFICACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONALES	MADRID MADRID 8	JEFE/A DE NEGOCIADO 5124051	16 3.543,54

MINISTERIO DEL INTERIOR					
PUESTO NUMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO	
32	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL S.G. DE GESTION ECONOMICA, TECNICA Y DOCUMENTAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N15 1497666 PUESTO TRABAJO PRESTACION DIRECTA SERV.CIUDADANOS	15 4.576,04	
33	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL S.G. DE GESTION ECONOMICA, TECNICA Y DOCUMENTAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N15 2390259 PUESTO TRABAJO PRESTACION DIRECTA SERV.CIUDADANOS	15 4.576,04	
34	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL S.G. DE GESTION ECONOMICA, TECNICA Y DOCUMENTAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N15 4684228 PUESTO TRABAJO PRESTACION DIRECTA SERV.CIUDADANOS	15 4.576,04	
35	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL S.G. DE GESTION ECONOMICA, TECNICA Y DOCUMENTAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N15 4684233 PUESTO TRABAJO PRESTACION DIRECTA SERV.CIUDADANOS	15 4.576,04	
36	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL UNIDAD DE COORDINACION (AMBITO DE LA POLICIA)	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO INFORMACION N14 1511581 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00	
37	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL UNIDAD DE COORDINACION (AMBITO DE LA POLICIA)	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO INFORMACION N14 4191484 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00	
38	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE POLICIA JUDICIAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 1108849	14 3.543,54	
39	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE INFORMACION	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 1352732	14 3.543,54	
40	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 1452026	14 3.543,54	

PUESTO NUMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECIFICO
41	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIRECCION ADJUNTA OPERATIVA (AMBITO DE LA POLICIA)	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 2390276	14 3.543,54
42	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE POLICIA JUDICIAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 2553938	14 3.543,54
43	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 3175428	14 3.543,54
44	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 3309852	14 3.543,54
45	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE SEGURIDAD CIUDADANA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 3417095	14 3.543,54
46	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE INFORMACION	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4021425	14 3.543,54
47	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIRECCION ADJUNTA OPERATIVA (AMBITO DE LA POLICIA)	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684077	14 3.543,54
48	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE INFORMACION	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684118	14 3.543,54
49	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE INFORMACION	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684119	14 3.543,54

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
50	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE POLICIA JUDICIAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684149	14 3.543,54
51	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE POLICIA JUDICIAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684150	14 3.543,54
52	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GRAL. DE POLICIA JUDICIAL	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684161	14 3.543,54
53	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684280	14 3.543,54
54	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684281	14 3.543,54
55	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684282	14 3.543,54
56	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684283	14 3.543,54
57	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684340	14 3.543,54
58	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684395	14 3.543,54

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
59	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684420	14 3.543,54
60	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684429	14 3.543,54
61	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684430	14 3.543,54
62	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684433	14 3.543,54
63	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684438	14 3.543,54
64	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684439	14 3.543,54
65	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL DIVISION DE COORDINACION ECONOMICA Y TECNICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684443	14 3.543,54
66	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684447	14 3.543,54
67	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684448	14 3.543,54

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
68	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684451	14 3.543,54
69	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684453	14 3.543,54
70	D.G. DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL COMISARIA GENERAL DE POLICIA CIENTIFICA	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 4684454	14 3.543,54

MINISTERIO DE JUSTICIA

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
71	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA S.G. DE PROGRAMACION DE LA MODERNIZACION	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA N14 2831006	14 3.766,00
72	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA S.G. DE PROGRAMACION DE LA MODERNIZACION	MADRID MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N14 4677542	14 3.766,00
73	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA S.G. DE PROGRAMACION DE LA MODERNIZACION	MADRID MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N14 1255415	14 3.271,10
74	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA S.G. DE PROGRAMACION DE LA MODERNIZACION	MADRID MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N14 2615384	14 3.271,10
75	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA S.G. DE PROGRAMACION DE LA MODERNIZACION	MADRID MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N14 2651552	14 3.271,10

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
76	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA S.G. DE PROGRAMACION DE LA MODERNIZACION	MADRID MADRID	JEFE DE NEGOCIADO N14 3660660	14 3.271,10
77	D.G. DE MODERNIZACION ADMON. JUSTICIA S.G. DE PROGRAMACION DE LA MODERNIZACION	MADRID MADRID	JEFE DE NEGOCIADO N14 4685155	14 3.271,10

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
78	S. DE E. DEL CAMBIO CLIMATICO GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO	MADRID MADRID	PUESTO TRABAJO N14 1350205	14 3.543,54
79	S. DE E. DEL CAMBIO CLIMATICO GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO	MADRID MADRID	PUESTO DE TRABAJO DE INFORMATICA N14 4702149	14 3.271,10

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
80	FONDO DE GARANTIA SALARIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MADRID	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA N14 2873125	14 3.271,10
81	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID	MADRID MADRID	AYUDANTE DE OFICINA N14 4510239	14 3.766,00
82	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES A 4690463	14 3.766,00

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
83	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES A 5011506	14 3.766,00
84	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE GESTION FINANCIERA	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA N14 4690099	14 3.271,10
85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASISTENCIA JURIDICA	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA N14 4690109	14 3.271,10
86	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	MADRID MADRID	AUXILIAR DE INFORMATICA N14 4690125	14 3.271,10
87	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA N14 4690146	14 3.271,10
88	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE GESTION DE FORMACION OCUPACIONAL	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N14 4690177	14 3.271,10
89	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA N14 4691074	14 3.271,10
90	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL	MADRID MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N14 4691270	14 3.271,10
91	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE RECURSOS Y ORGANIZACION	MADRID MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N14 4691277	14 3.271,10

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
92	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASISTENCIA JURÍDICA	MADRID MADRID	AUXILIAR OFICINA N14 4691288	14 3.271,10
93	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL S.G. DE GESTIÓN DE FORMACIÓN OCUPACIONAL	MADRID MADRID	AUXILIAR DE OFICINA N14 4691306	14 3.271,10
94	SERVICIOS PERIFÉRICOS DE TRABAJO DIR. TERRIT. INSP. TRAB. Y S.S DE MADRID-INSPECCIÓN PROVINC. TRAB. Y SEG. SOC. DE MADRID	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N15 1046561	15 4.106,06
95	SERVICIOS PERIFÉRICOS DE TRABAJO DIR. TERRIT. INSP. TRAB. Y S.S DE MADRID-INSPECCIÓN PROVINC. TRAB. Y SEG. SOC. DE MADRID	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N15 3294699	15 4.106,06
96	SERVICIOS PERIFÉRICOS DE TRABAJO DIR. TERRIT. INSP. TRAB. Y S.S DE MADRID-INSPECCIÓN PROVINC. TRAB. Y SEG. SOC. DE MADRID	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO N15 4689700	15 4.106,06

AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
97	SECRETARÍA GENERAL	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO 5157087	14 3.271,10
98	SECRETARÍA GENERAL	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO 5157088	14 3.271,10
99	SECRETARÍA GENERAL	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO 5157089	14 3.271,10

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
100	SECRETARÍA GENERAL	MADRID MADRID	JEFE NEGOCIADO 5157090	14 3.271,10

MURCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
101	DEL.GOB. EN MURCIA OFICINA DE EXTRANJEROS EN MURCIA	MURCIA MURCIA	AUXILIAR OFICINA EXTRANJEROS N14 5025689 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 3.766,00

PALENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
102	DEL.GOB. EN CASTILLA Y LEÓN SUBDEL.GOB. EN PALENCIA - S.GRAL.	PALENCIA PALENCIA	AUXILIAR INFORMÁTICA N14 1139108	14 3.271,10

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
103	SERVICIOS PERIFÉRICOS DE TRABAJO INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PALENCIA	PALENCIA PALENCIA	JEFE NEGOCIADO N15 970990	15 4.106,06

S. C. TENERIFE

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
104	DEL.GOB. EN CANARIAS DIRECCION INSULAR DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO EN LA GOMERA - S.GRAL.	S. C. TENERIFE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	AUXILIAR OFICINA N14 2124620 ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL PÚBLICO	14 4.106,06

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
105	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES A 4690588	14 4.106,06
106	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE TENERIFE	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AUXILIAR OFICINA N14 4690597	14 3.271,10

SEGOVIA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
107	SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA	SEGOVIA SEGOVIA	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES B 4703840	14 3.766,00

TARRAGONA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP. ESPECÍFICO
108	DEL.GOB. EN CATALUNYA SUBDEL.GOB. EN TARRAGONA - S.GRAL.	TARRAGONA TARRAGONA	AUXILIAR OFICINA N14 2342926	14 3.543,54

TARRAGONA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
109	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA	TARRAGONA TARRAGONA	AUXILIAR OFICINA N14 4703665	14 3.271,10

TERUEL

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
110	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE TERUEL	TERUEL TERUEL	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES B 4690638	14 3.766,00

VALENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
111	DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SUBDEL.GOB. EN VALENCIA - AREA FUNCIONAL DE SANIDAD	VALENCIA VALENCIA	AUXILIAR OFICINA N14 5046538	14 3.766,00
112	DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA - S.GRAL.	VALENCIA VALENCIA	AUXILIAR OFICINA N14 2261072	14 3.543,54

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
113	FONDO DE GARANTIA SALARIAL UNIDAD ADMINISTRATIVA DE VALENCIA	VALENCIA VALENCIA	GRABADOR N14 3993896	14 3.271,10

VALENCIA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
114	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA	VALENCIA VALENCIA	AUXILIAR DE OFICINA N14 3773350	14 3.271,10

VALLADOLID

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
115	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID	VALLADOLID VALLADOLID	AUXILIAR OFICINA PRESTACIONES B 4703847	14 3.766,00

VIZCAYA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
116	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE VIZCAYA	VIZCAYA BILBAO	AUXILIAR OFICINA 745074	14 3.271,10

ZARAGOZA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

PUESTO NÚMERO	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C.D. COMP.ESPECÍFICO
117	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA	ZARAGOZA ZARAGOZA	JEFE NEGOCIADO N14 3982186	14 3.766,00
118	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA	ZARAGOZA ZARAGOZA	AUXILIAR OFICINA N14 5011520	14 3.766,00

Modelo 1

Hoja nº: ____

Pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/685/2008, de 10 de marzo (B.O.E. del 14)

SOLICITUD DE PUESTOS DE TRABAJO

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

D.N.I.

Nº DE ORDEN PROCESO SELECTIVO (1)

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE SOLICITAN POR ORDEN DE PREFERENCIA (2)

PUESTO Nº	PUESTO Nº	PUESTO Nº	PUESTO Nº	PUESTO Nº	PUESTO Nº	PUESTO Nº	PUESTO Nº
1	<input type="text"/>	2	<input type="text"/>	3	<input type="text"/>	4	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	6	<input type="text"/>	7	<input type="text"/>	8	<input type="text"/>
9	<input type="text"/>	10	<input type="text"/>	11	<input type="text"/>	12	<input type="text"/>
13	<input type="text"/>	14	<input type="text"/>	15	<input type="text"/>	16	<input type="text"/>
17	<input type="text"/>	18	<input type="text"/>	19	<input type="text"/>	20	<input type="text"/>
21	<input type="text"/>	22	<input type="text"/>	23	<input type="text"/>	24	<input type="text"/>
25	<input type="text"/>	26	<input type="text"/>	27	<input type="text"/>	28	<input type="text"/>
29	<input type="text"/>	30	<input type="text"/>	31	<input type="text"/>	32	<input type="text"/>
33	<input type="text"/>	34	<input type="text"/>	35	<input type="text"/>	36	<input type="text"/>
37	<input type="text"/>	38	<input type="text"/>	39	<input type="text"/>	40	<input type="text"/>
41	<input type="text"/>	42	<input type="text"/>	43	<input type="text"/>	44	<input type="text"/>
45	<input type="text"/>	46	<input type="text"/>	47	<input type="text"/>	48	<input type="text"/>
49	<input type="text"/>	50	<input type="text"/>	51	<input type="text"/>	52	<input type="text"/>
53	<input type="text"/>	54	<input type="text"/>	55	<input type="text"/>	56	<input type="text"/>
57	<input type="text"/>	58	<input type="text"/>	59	<input type="text"/>	60	<input type="text"/>
61	<input type="text"/>	62	<input type="text"/>	63	<input type="text"/>	64	<input type="text"/>
65	<input type="text"/>	66	<input type="text"/>	67	<input type="text"/>	68	<input type="text"/>
69	<input type="text"/>	70	<input type="text"/>	71	<input type="text"/>	72	<input type="text"/>
73	<input type="text"/>	74	<input type="text"/>	75	<input type="text"/>	76	<input type="text"/>
77	<input type="text"/>	78	<input type="text"/>	79	<input type="text"/>	80	<input type="text"/>
81	<input type="text"/>	82	<input type="text"/>	83	<input type="text"/>	84	<input type="text"/>
85	<input type="text"/>	86	<input type="text"/>	87	<input type="text"/>	88	<input type="text"/>
89	<input type="text"/>	90	<input type="text"/>	91	<input type="text"/>	92	<input type="text"/>
93	<input type="text"/>	94	<input type="text"/>	95	<input type="text"/>	96	<input type="text"/>
97	<input type="text"/>	98	<input type="text"/>	99	<input type="text"/>	100	<input type="text"/>

TELEFONOS DE CONTACTO (3)

En

a

de

de 2009

(FIRMA)

TELEFONOS PARA CONSULTAS EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: 91 273 21 94/21 18/20 27 FAX Nº: 91 273 21 88

DIRECCION GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.- Subdirección General de Gestión de Procedimientos de Personal.
C/ MARIA DE MOLINA, 50 – 7ª PLANTA - Despacho 723/734. 28006 – MADRID

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 1

INSTRUCCIONES DE CARÁCTER GENERAL

- La solicitud deberá ser cumplimentada necesariamente a máquina o con letra clara, utilizando exclusivamente mayúsculas y con tinta de color negro.
- Cada número debe ocupar una sola casilla sin salirse de ella.

REMISIÓN POR FAX.- Con independencia de su presentación en las oficinas de registro correspondientes, deberá remitirse por fax, al número 91 273 21 88, una copia del Modelo 1 (Solicitud de puestos de trabajo) una vez registrado y sellado el original.

(1) NUMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO

Indicar el número de orden obtenido en el proceso selectivo. Este dato se encuentra expresado, para cada uno de los aspirantes aprobados, en la columna con título "Orden" de la Orden APU/423/2009, de 12 de febrero, por la que se hicieron públicas las relaciones definitivas de aprobados, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 26 siguiente.

Ejemplo:

0	5	1	7
---	---	---	---

(2) DESTINOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

Deberán solicitarse los puestos de trabajo por riguroso orden de preferencia, indicando el número que tiene asignado cada puesto de trabajo en la primera columna, titulada "Puesto Número", del Anexo I, complementado, en su caso, con ceros a la izquierda..

Ejemplo:

0	0	8
---	---	---

(3) TELÉFONOS DE CONTACTO

Indicar los números de los Teléfonos (incluido móvil) donde pueda establecerse comunicación con el interesado, indicando el prefijo en su caso.